

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2011-764

SALTA, 05 de julio de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.310/2009.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2009-532 – mediante la cual se prorroga la designación interina del alumno Paolo Luciano Pardo – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Zoología General” de la Escuela de Recursos Naturales – hasta el 02 de noviembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento del año reglamentario previsto para este tipo de designaciones y a los fines de dejar constancia de la finalización de las funciones interinas se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones interinas del Sr. Paolo Luciano PARDO – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Zoología General” de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – a partir del 02 de noviembre de 2010, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Solicitar a la Dirección General de Personal tenga a bien proceder a la liquidación final de sus haberes del alumno Paolo Luciano Pardo, por corresponder.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a, interesado, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Nelida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales